

EDICTO

Nº Edicto: 19650

Carátula: FAVALE, RAQUEL IRENE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01031-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6423

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Raquel Irene Favale, DNI Nº 5.716.565, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **"FAVALE, RAQUEL IRENE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01031-C-2025.** Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA, 10 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002173